

MONTE GAUDI

PERIÓDICO QUINCENAL

DE INFORMACIÓN Y DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES DE PROAZA, SUS CONCEJOS LÍMITROFES
Y DEMÁS RURALES ENCLAVADOS DENTRO DE SU DISTRITO ELECTORAL

Año I.

PROAZA, 13 DE DICIEMBRE DE 1894.

Núm. 14.

A las cenizas de Sta. Eulalia.

Cuando ensamen les ayeys

fuyendo con el calor,
ya saben uesta el cajiellu
para fer so habitación.

Santolaya só la abeya

que de Mérida ensamó
enfadada, qu' adorasen
les, fegueres de Llatón.

Entonces el Re Don Sil
andaba en guerra feroz
cén los moros, que querín
encabezase en Lleón.

Permitiolo aquesta Santa,

que les victories yidió,
siendo en ellos matazua
fasta que en Mérida entró.

Llegóal pueblo de esta ñeña,
que temblaba de pavor,
y esconfiaba de socutre,
solliabiada de temor.

Cutieron los santos güesos,
viendo que se arrodioyó;
si estuvieren más carnudos
sabrín fey acatación.

Trújolos alende fetu,
de llaceria los saco,

y metiolos per Ubiedo
con gaites y percisión.

Mérida diz que yi tornen
esta porinda que faltó,
diga ella que quier ysse,
y aun con eso quiera Dios.

A V A
V E Y
A V E M E V A
V E V
A V A
A A
A I R I A
A I R A R I A
A I R A M A R I A
A I R A M E M A R I A
A I R A M E V E M A R I A
A I R A M E V A V E M A R I A
A I R A D E V E M A R I A
A I R A M E M A R I A
A I R A M A R I A
A I R A R I A
A I R I A
A I A
A M I S I R U P A P U R I S I M A
M I S I R U P A I A P U R I S I M
I S I R U P A I R I A P U R I S I
S I R U P A I R A I A P U R I S
I R U P A I R A M A R I A P U R I
R U P A I R A M E M A R I A P U R
U P A I R A M E V E M A R I A P U
P A I R A M E V A V E M A R I A P
A I R A M E V A J H S A V E M A R I A
P A I R A M E V A V E M A R I A P
U P A I R A M E V E M A R I A P U
R U P A I R A M E M A R I A P U R
I R U P A I R A M A R I A P U R I
S I R U P A I R A I A P U R I S
I S I R U P A I R I A P U R I S I
M I S I R U P A I A P U R I S I M
A M I S I R U P A P U R I S I M A

Se quieren que la llarguemos,
páguennos la devoción,
ansí de los que finano
como los que agora son.

Díguenlo al Santu Sudariu,

ver ora si da razón,
pos non tien otru cuydadu
el Señor San Salvador.

Quien ora yilo mandara
bien echa de ver, que nos,
se nos llevan esta Santa,
no hay más de arimar la foz.

Dirán ellos: morrió aca:

diremos nos, non morrió
que está viva para Asturias
y está muerta para vos.

Y aunque lalleven, me obligo

que se torna perufor,
porque deja conocidos
y más comunicación.

Si por amor desta Santa

Mérida se defendió
el Principado herederu
puede ir tomar posesión

Ella está muy bien acá

lotro vaya perufor,
porque está del nuesu cabu

lo bispo y Gobernador.

Nosotros los de capote
cual con un real cual con dos
seguiremos isti pleitu
fasta llevalu ante Dios.

Antonio Reguera,
Cura de Prendes.

1839.

MONTE GAUDI.

Proaza, 13 de Diciembre de 1994.

CONSIDERACIONES.

¿Y este es un racional
Dicen que sí!

Celui que je mettrai dans le pouvoir suprême
D'un empire absolu voudra regner sur toi
Ses seules volontés lui serviront de loi
Et rien n'assouvi son avarice extrême.

Il cherchera par tout mill nouveaux moyens
Pour te ravir l'honneur, la liberté, les biens
Tu te plaindras en vain de tant violence.

CUSSY-RABULIN.

(Traducción libre).

Soy un cacique, de conciencia verde,
que en ella, y a diario, un borrico
se apacienta con su torpe hocico.
Para mí, no hay derechos, ni deber
que no ensucie con mi pie.

YO,
El Alcalde de las dos vecindades.

A la consideración del Sr. Gobernador de la provincia; á la consideración de la Magistratura; á la de las Autoridades de Hacienda, (¿y por qué se han de quedar en tintero las militares?); pues también á la consideración de las Autoridades militares vamos á someter ciertos cuadros, que, por lo disolventes, á todas pueden atañer. A las unas, por lo que pudieron evitar; á las otras, por lo que pueden corregir, y á las de más allá, por lo que puede sobrevenir (que bien pudiera suceder un *casus belli*.)

Entremos, pues, en materia.

Africa, no trato del continente que con Asia y Europa forma una de la tercera parte del mundo antiguo y quinto del moderno, sino de otro Africa, enclavado dentro del partido judicial de Oviedo: comienza en el Estopu y termina en las fozes de Valdezereales y Valdemurio, y cruza desde Peñablanca á las faldas del Aramo. Este es el Africa de que tratamos, donde la acción del capricho y no el de las leyes, es quien rige; el descaño y no la prudencia, quien manda; donde la explotación oficial triunfa, y no la justicia: donde hasta la honra del individuo hace los oficios de vil mercancía, para ocupar los puestos públicos. Donde la autoridad no se le conoce, sino cuando se maneja como vil navaja, no para amparar derechos, sino para herir.

Este es el nuevo país que os doy á conocer bajo el nombre de Africa, (por otro nombre, que debe de morir), los desolados concejos de Villanueva y Proaza.

Si examinamos en primer término el concejo de Villanueva, que tuvo y tiene un Alcalde con desfachatez bastante para ostentar dos vecindades, para autorizar un expediente de consumos, donde á más de establecerse condiciones que sólo pueden favorecer á los ricos contribuyentes, en perjuicio, no tanto de las arcas municipales, como de los contribuyentes labradores, y no solo esto, sino que en el acta del remate, con inusitado descaño, se han cometido informalidades que no tienen nombre.

Expediente que, á pesar de haber sido protestado de nulidad y reclamado ante el superior, sin embargo obtuvo muy pronto la aprobación de éste. El padrón de matrículas ofrece notas, no menos salientes, donde siempre se descubre al Alcalde que ha tomado este cargo por

oficio para espoliar al contribuyente. ¿Quién no conoce la historia de los molinos!

Proaza, ¡ah Proaza! Proaza ya es otra cosa. Así como en lo eclesiástico Villanueva es hijuela de Proaza, en lo político, por lo contrario, es Proaza la hijuela de Villanueva.

El organismo oficial del caciquismo exige esta combinación de cosas, de suerte que á los de Proaza se nos despojó de una especie de capitalidad que se ejerce en Villanueva bajo la férula y mando del ija-deante E. Angel Mier y Vara, efectivo Alcalde de Villanueva, honorario de Proaza y vecino de Oviedo, cuantas veces le viniera por las mientes.

Y como decíamos, Proaza ya es otra cosa. Es ya casi una villa, y para defenderse de los caciques, se fundó un periódico titulado MONTE GAUDI, que si, con valentía, defiende la causa de la moralidad, en cambio la situación continúa *in statu quo*, inmóvil, como una cariatíde.

(No somos quién para arrancar las cosas del estado en que los caciques las han puesto.)

Tenemos un Juez, que, para lograr serlo, fué preciso poner en juego la calumnia... y la calumnia, ya sabemos que desde la célebre frase de Dantón, es una industria lucrativa, de fácil aplicación al presente caso. Era preciso excluir de la esfera de la ley á dos señores letrados, para despojarles de un cargo público que la ley les concede preferentemente y que no puede dejar de dársele sin detrimento de su derecho y hasta de su honra... pues para superar las dificultades de la ley, se acudió, como queda dicho, á la calumnia... y la calumnia.....

Non ragionare di lor ma guarda e passa.

Nada ha perdido, sin embargo, el concejo con que se nombrase un lego, en vez de un letrado; pues salió un chico aprovechado.

Ejemplos:

En una sentencia dictada en juicio de faltas, por un hecho sucedido, al parecer, de una á tres de la mañana, consignó que se había constituido sin solución de continuidad aquel en Audiencia... y á la verdad que si, para determinar la falta, era necesario ese... *sin solución de continuidad*, el juez lego seguro es que aventaja en *sutilidad* al más letrado de todos los jueces.

Se le reconoció discernimiento para oponerse al cumplimiento de un mandato judicial, porque así convenía; pero, en cambio, hubo necesidad de acudir á su condición de lego, para apreciar que en él no podía concurrir la circunstancia de «á sabiendas» para apreciar los jueces el delito de prevaricación.

Los legos llevan en esto á los letrados una ventaja inapreciable y es que, aunque quisieran prevaricar, no pueden.

También se equivocó en la aplicación del Arancel...; pero la Audiencia le salvó á pretexto de que el ejecutado no había formulado protesta... si hubo oposición, pero los Magistrados no se hicieron cargo de ello...

—La jurisprudencia, sin embargo, al salvarle de este tropiezo, no deja de ser singular.

Los expoliadores podrán á lo sucesivo proponer una acción nueva de excusa... la de que el expoliado no le hizo oposición... Paso éste nota á todas las cárceles públicas.

Ensayemos otra materia:

D. Manuel Pendás y Díaz, tratante en harinas y granos del país, con local en el casco de la villa, se figura en el padrón, como comprendido en el número 5.º de la clase tercera de la tarifa 5.ª asignándole una cuota de 44 pesetas para el Tesoro. ¿Y no es cierto que Ud. no es comisionado de nada, si no el industrial, que en mayor escala trata en harinas y granos? ¿Y no es cierto que su industria representa otra que comprende la ley con cuota superior á la figurada?

Si es cierto, sacamos en consecuencia que usted es un defraudador de la Hacienda; como igualmente lo es D. Angel Mier y Vara, su señor cuñado y Alcalde de Villanueva, al no figurar en los padrones de la matrícula con las utilidades, que representa la administración que desempeña.

Con toda la fuerza de la lógica son Udes. unos Alcaldes defraudadores. Pero Udes. se cuidarán de enjugar lo que Udes. defraudan á la Hacienda, imponiendo en cambio á sus convecinos cuotas inmoderadas é indebidas, con cuya suma y resta la Hacienda se cree complacida, y aprueba.

Si V. es el principal tratante en estas especies (por que tan descaradamente figura á D. Luis Muñiz en la industria de harinas al por mayor, cuando no ejerce tal industria? ¿Por qué á D. Antonio de la Guerra? ¿Por qué á D. José Rivera y Valle en una industria imaginaria, asignándoles fuertes cuotas, que no deben satisfacer?

Sólo el Alcalde descarado, que, cual tu, hace esfuerzos desesperados para atreverse á todo, valiéndose de un valor ficticio, que, no te libra del miedo, que posees, es capaz de hacer semejantes cosas.

Muchas otras consideraciones pudiéramos exponer á la de las autoridades á quienes dedicamos este desaliñado artículo... pero abandonémoslas, aunque sin embargo, de dejar de consignar una que complete este artículo.

¿Porqué los agraviados no acuden en queja á las autoridades superiores? Pues, como quiera que ante las autoridades de uno y otro orden hemos acudido una y otra vez, por experiencia hemos llegado á comprender que el remedio es peor que la enfermedad.

Ahora bien: solo nos resta acudir á la Autoridad militar, y éste recurso lo reservamos para cuando se nos forme consejo de guerra, el día que resistamos á la fuerza pública, que pretenda reducirnos al pago de cuotas que no debemos.

Luego la fuerza bruta nos vencerá.

Y en casos tales

Los vencedores son traidores

Los vencedores leales.

EL PADRE ZEFERINO

Y LA FILOSOFIA CRISTIANA.

Después de terrible y pertinaz dolencia, atormentado por el dolor el cuerpo y fortalecida por el sacrificio el alma, bajo ayer al sepulcro la materia perecedera y entró en la eternidad el espíritu inmortal del gran filósofo contemporáneo, orgullo de nuestra generación y

muestra de que aun no está agotada la savia poderosa del genio ibero.

Balmes..., Donoso Cortés..., Fr. Zeferino González..., los tres pensadores españoles de la presente centuria que han dado la vuelta al mundo, no están desprendidos de la cadena de los siglos, ni han vaciado sus altas concepciones fuera del cauce tradicional de nuestra raza. El alma nacional les dió los resplandores de su mente y los amores de su voluntad.

Pensaron y sintieron comp nuestros antepasados y nuestros mayores. Y en esta tierra bendita, formada por la Iglesia y para la Iglesia, no arraiga ni florece sistema ni doctrina que la fe no alumbrase con sus rayos ni la gracia bañe con sus celestes rocíos.

Por eso, fuera de Prisciliano, que era un eco y no una voz, un discípulo y no un maestro del nosterismo, España no ha producido un heresiarca. Imitadores ó plagarios serviles de una impiedad exótica, todos los pensadores que se apartan del espíritu español degradan su inteligencia, y como si una fuerza inexorable les atajase el vuelo, no llegan en los dominios del error á la grandeza satánica del mal, y constreñidos por el carácter de nuestro pueblo vense obligados á morir en los linderos de la medianía. Así el autor de la *Filosofía fundamental*, el del *Ensayo* y el de los *Estudios sobre la filosofía de Santo Tomás*, reflejan en conjunto, á pesar de todos los matices diferentes de su pensamiento, la misma filosofía cristiana que iluminó un día la frente de Lulio y Vives, Suárez y Fox Morcillo, Sepúlveda y Toledo, aquella misma que teniendo cuerpo aristotélico, elevaciones platónicas y forma sustancial católica, es mirada en la gigantesca síntesis de sus principios, la misma que apellidó Leibnitz *Filosofía perenne* del género humano, que tiene soberana representación en el Angel de las Escuelas.

Porque Santo Tomás de Aquino se destaca en medio de las maravillas del arte y de la ciencia del más ideal de los siglos cristianos, el decimotercio, como la columna flameante que alumbraba á los israelitas al través del desierto, mostrando á los ojos absortos de las generaciones que van apareciendo en la historia la cumbre luminosa del pensamiento humano, recibiendo en sus colosales *Summas* todos los esfuerzos del genio y todas aquellas radiantes alboradas adonde llega la razón apoyada por la fe, para entrever, postrada humildemente, los divinos misterios en el mundo que se abre donde termina el entendimiento finito sus visiones y continúa la voluntad trasformada sus amores.

El P. Zeferino, al vestir el hábito glorioso de Santo Domingo de Guzmán, de San Vicente Ferrer y Fr. Luis de Granada, se declaró ardiente discípulo del sublime escolar de Monte Casino y Nápoles, el incomparable doctor de Colonia y París, y alimentando su robusta inteligencia con aquellos selectos manjares prodigados en las obras de Santo Tomás, propios para nutrir las almas privilegiadas; emprendió la ascensión por la áspera montaña del saber, trepando con ánimo sereno y planta firme por su vertiente escarpada, apoyándose en el método inductivo que sube del hecho á la ley que, por universal, no cabe ya en los dominios de la experiencia, y en el deductivo, que, por identidad, baja desde los principios á las conclusiones por los peldaños del silogismo, ley de la razón, para ir afirmando, como pilares de la humana ciencia, la múltiple variedad de las facultades vegetativas, sensitivas y racionales, reducidas á la unidad de un principio de vida, forma sustancial de nuestro organismo, sustancia incompleta, simple, como lo revela la percepción interna de la variedad de sus funciones y las conexiones y conflictos entre ellas; espiritual por la inmaterialidad del objeto comprendido; subsistente é inmortal, no sólo por sus aspiraciones infinitas, sino por lo imposible de toda disolución y corrupción en lo que excluye partes; y subiendo ya á esta cumbre y abarcando con mirada serena las profundidades del alma, señalando en la especie inteligible, labrada sobre la imagen de la fantasía por el entendimiento agente, el origen de las ideas, á contar desde la *innata inferi*, como llama á la de ser el P. Zeferino, estudia su valor ontológico, analiza las propiedades trascendentes del ente y las supremas categorías de las cosas, y cerrando la puerta á todos los panteísmos y positivismo, de la contingencia, fini-

tud y mudanza de los seres, va por el principio de contradicción y de razón suficiente á la demostración científica de Dios *el ser á se, acto puro* sin mezcla de imperfección alguna, primer motor y causa primera y fin último de todas las cosas, creador, conservador, providencia y ley eterna de todas ellas, que en la relación de absoluta dependencia, á Dios como causa y en la de finalidad que los endereza á él como medios, forma en los seres libres la ley moral y jurídica, fundamento de todos los deberes y derechos, base de la autoridad y expresión de la justicia, verdadera alma de las sociedades, que sólo en la unidad superior del fin último hallan la fórmula para subordinar el fin temporal del individuo al del Estado y de éste al supremo del hombre, evitando individualismos dislocadores y socialismos absorbentes, imperando así vencedor y radiante el orden cristiano, grabado en la filosofía de Santo Tomás y de su discípulo como un reflejo de los cielos trazado por Dios sobre el entendimiento de los hombres.

Tal es, en forma abreviadísima, la síntesis de las afirmaciones capitales de ese sistema que ha cobijado bajo las arcadas del más grandioso edificio que ha contemplado la Historia, porque tiene por pilar la evidencia y por clave la fe, á los entendimientos más excelsos y á los corazones más ardientes, á los que forman como la estirpe espiritual del linaje humano.

Que mirada en conjunto la filosofía escolástica en sus tres ramas principales, como complemento ó deducción, no queda fuera de su manto verdad alguna que en los dominios de la más alta ciencia haya conquistado la razón.

Por eso Santo Tomás, que es sublime representante de esa escuela, tiene legiones inacabables de discípulos. Y sólo en esta tierra en que acaba de brillar el Padre Zeferino, y en el marco de su Orden y en los límites de una centuria resplandecieron nombres tan ilustres como los de Torquemada y Montenegro, Victoria y los dos Sotos, Fray Diego de Deza y Melchor Cano, Granada y Báñez, que no en vano llevaba Santo Tomás de Aquino el hábito de nuestro Domingo de Guzmán y la generosa sangre española de los reyes aragoneses, ni dió el Papa Juan II como lema á la *Orden de la verdad* el expresivo *Lucere et ardere*.

¡Contraste singular el de la alteza de esa filosofía, la muc'edumbre de sus discípulos y la permanencia de la escuela con esas efímeras filosofías que fabrican la pasión y el sofisma con los despojos del vicio y los harapos de la gentilidad recogidos por manos sectarias en los panteones del paganismo! Mientras ella, asentada sobre la roca granítica de la verdad, permanece acrecentando su brillo, esas doctrinas que la fantasía levanta y la razón destruye, pasan y mueren como las hojas amarillentas arrastradas por los vientos otoñales. El *noumeno* de Kant, el *yo* de Fichte, la *idea-ser* de Hegel, el *ab-oluto* de Schelling, los *tres infinitos relativos* y la *esencia una y entera* de Krausse, lo *inconsciente* de Hermann, la *voluntad fatal* de Schopenhauer, las *maneras antagónicas* de Haeckel, la *evolución* sin fuente ni desagüe de Spencer, y hasta los delirios de la escuela jónica resucitados por los materialistas plebeyos que infestan los anfiteatros y la baja literatura, más que concepciones filosóficas parecen cuadros disolventes que un mago burlador hace pasar ante los entendimientos endiosados por la hinchada pedantería racionalista, á fin de ridiculizar á la razón ultrajándola con el desfile siniestro de sus pesadillas y descarríos.

En ese cuadro de podredumbre intelectual destaca noble y gallarda la figura del insigne autor de los *Estudios sobre la filosofía de Santo Tomás*, de la *Filosofía elemental*, de los *Estudios religiosos y sociales*, la *Biblia y la ciencia*, y tantos discursos y monografías que encierran el vasto sistema de la filosofía cristiana, depurada de aquellas imperfecciones con que la expuso Raulica en obra muy parecida á la primera del gran filósofo español, y la crítica profunda y certera de todas las doctrinas separadas del cauce tradicional en la notable *Historia de la filosofía*, que una vida prematuramente cortada no ha podido ampliar con la *Historia de la filosofía escolástica*, para la que tantos materiales había reunido y que deja sin terminar entre sus manuscritos.

El P. Zeferino había visto la luz en las montañas asturianas, la tierra privilegia-

da donde se inician las grandes restauraciones.

Que no sólo empieza allí la Reconquista y la guerra de la Independencia con alianza formal, sino que en este mismo siglo un asturiano ilustre, Jovellanos, á pesar de rendir á las preocupaciones de su tiempo exagerado tributo en trabajos económicos, inicia en los apéndices á la memoria de la Junta central la restauración de nuestra Constitución histórica y la de la política tradicionalista, y el insigne jesuita P. Cuevas empieza á restaurar la escolástica y escribe primero que nadie una historia de la filosofía española, precediendo los *Ensayos* de mi inolvidable maestro Laverde y la *Ciencia española*, de su egregio discípulo Menéndez Pelayo.

Aquella aptitud para los estudios especulativos que el P. Feijoo señalaba como una de las cualidades de los entendimientos asturianos, brilla en alto grado en el insigne dominico, que desde las aulas de Ocaña y las cátedras de Manila sube en triunfo á la Sede cordobesa, y más tarde y la Hispalense de San Isidoro y San Leandro y á la Primada de Toledo, para terminar después en la celda de la calle de la Pasión, cubierto el cuerpo, desgastado por el estudio y las crueldades de una dolencia tenaz, con el hábito blanco y negro que le vistió durante medio siglo, á contar desde los trece años, en que entró como novicio en aquella iglesia de Ocaña, donde ha querido que ahora descansan sus despojos.

Atenazado con todos los martirios de una lenta y desoladora agonía, el filósofo cristiano, que no rechina la cabeza en la triste "almohada de la duda," sinó en el amoroso regazo de la fe, alza los ojos empañados ya por el velo de la muerte hacia las regiones de la eterna luz; y él, que con intuición poderosa recibió sin deslumbarse el esplendor de la evidencia allí donde otros contemplan la verdad entre las penumbras de la ignorancia, al acercarse aquel momento supremo en que se rompen las ligaduras terrenales, presintiendo las maravillas de visión beatífica, mira la dulce imagen de la Virgen sin mancilla que parece extenderle los brazos y mostrarle el Crucifijo como diciéndole: Ahí, cádeno, atormentado, go-teando sangre, espera las lágrimas de la ternura y recoge los últimos ayes de su frimiento el que es compendio de todos los dolores, y con las manos desgarradas y los labios mojados en hiel, murmura estas palabras, que llegan á los corazones como aura divina de esperanza y de amor: ¡Yo soy el camino, la verdad y la vida!

JUAN V. DE MELLA.

Sección recreativa.

A MORIRSE TOCAN

Elogios á toda orquesta.

Usted, lector apreciable hasta cierto punto, ha sido de muchacho más malo que Cain, ha dado á su padre dos docenas de disgustos por día, se ha pasado la flor de la juventud aprendiendo la teoría de la transmisión del movimiento en los cuerpos elásticos sobre la mesa del billar y la elevación á potencias y la extracción de raíces de una peseta en el tapete verde; luego se ha casado usted y su pobre esposa está convertida en consistorio de cardenales y coronada de todo, menos de gloria; ha tenido usted hijos y les ha dado una vida de perros y una comida de gatos; algunas horas antes de morirle usted, tocaba á rebato la campanilla de su casa, manejada por las nerviosas manos de una legión de ingleses; ha sido usted, en fin, una calamidad pública y varias epidemias privadas. Sus parientes, amigos y conocidos le aplicaban toda clase de epítetos laudatorios, como cafre al natural, tirano en vino de Siracusa, tirador de sable, timador, tomador y taruguista, etc. etc.

Pero se ha muerto usted, así como sueña, pues según Eduardo de Palacio, todos nos hemos muerto al fin, y la escena cambia por completo.

—Pobrecito!—exclama su suegra de usted relamiéndose;—¡era un ángel! Una vez le pegué un mordisco en un tobillo y se contentó con tirarme un tintero.

—¡Pobre marido mío!—gime la esposa.—Era un modelo de fidelidad conyugal. Fuera de su mujercita no le gustaban más que las rubias y las morenas. La única vez

que quiso á una negra fué por equivocación... ¡Como era tan corto de vista!

—¡Qué pérdida para la sociedad!—dice el jefe de negociado de la oficina donde garrapateaba por cuenta del Estado.—Pérez era un oficial quinto de los más laboriosos; antes de las doce ya estaba ahí, junto á esa mesa, mordiéndose las uñas y esperando el almuerzo. Nadie como él sabía emplear cinco cuartos de hora en poner en limpio una minuta con aquella letra que parecía clara y era yema, y merced á la cual pasaban inadvertidos todos los disparates gramaticales, porque nadie sabía descifrarla.

—¡Ah! ¡Don Pérez! ¡Don Pérez!—murmura melancólicamente el tendero de la esquina.—¡Una buena persona!... Comía garbanzos de veinticuatro y en su casa se fregaba el vidriado con jabón de olor y una esponjita... En una semana me compró cuatro docenas de chorizos... y si no me los pagó fué porque no llevaba suelto.

Y así sucesivamente.

Todas las faltas que tenía usted cuando vivía, se convierten en sobras después de muerto.

El que hablaba á tropezones, como andan los borrachos penosos, resulta orador grandilocuente; el que trazó el plano de un edificio olvidándose de dejar sitio para la escalera, es notable arquitecto; el que predicó moralidad y vendió vinagre, sale con el título de bienhechor de la humanidad doliente y hebiente; el político que figuró en todos los partidos y estuvo en varias partidas, logró el diploma de consecuente; el egoísta fué desinteresado patriota; el lenguaraz, modelo de reserva; el libertino, modelo de esposos; el dilapidador, abanico de padres de familia; todos, en suma, cuando se restan de los vivos, experimentan una metamorfosis tal que no los conoce ni la madre que los parió.

Eso de que sólo con morir se cobra buena fama, es evidente.

Que todos queremos tener buena reputación, es más evidente todavía.

Conque... ya saben ustedes el camino. Vayanse muriendo ustedes.

Yo, por ahora, me quedo, porque hago falta para hacer la oración fúnebre de los que se decidan á seguir mi consejo.

Y porque, como soy modesto, me ruborizaría al oír mis elogios, cuando hubiera fallecido del todo.

E. Blasco.

(Prohibida la reproducción).

EL FILÓSOFO DE RANO.

Leencio, ¡voto á San Poncio! en buen lío me metí; una palabra te dí, y... hay que cumplirla, Leencio: pues como dice Velancio, filósofo de gran pasta, aunque entre la gente basta siempre pasó por borrico, "á los hombres por el pico y á los bueyes por el asta."

Pero sí, para escribir versos á diestro y siniestro, hay que tirar del cabestro y la *altafarra* ceñir, y jurar y maldecir, y el látigo soberano nunca posar de la mano; chico, me diste mal pie, porque no me inspira á fé, *el filósofo de Rano*.

Con ese pie, por lo tanto, el fatigarme es en balde, á no hacer lo que un alcalde, que, sin ser alcalde manco, hizo reír hasta al banco con su aspecto tonto y vano, y, si no le dan de mano, hiciera más alcaldadas que dió nunca de patadas *el filósofo de Rano*.

Aunque soy algo *Colonio*, y el ser bueno ya me abruma, en cuanto cojo la pluma soy peor que el antimonio. ¿y quieres tú, gran demonio, que, aunque con sable de plano, me bata yo mano á mano con mi notoria fiera, y que rompa la cabeza *al filósofo de Rano*?

Si nunca leyó á Moreto, ni á Zorrilla, ni á Alarcón, ni á Campoamor, ni á Bretón, ni sabe lo que es soneto, décima, octava, cuarteto, ni balada, es liso y llano que, teniendo el juicio sano, ni de burla, ni de veras partirá conmigo peras *el filósofo de Rano*.

Porque en casa de Jacinta, de Colás ó el Saleroso, de cuando en cuando hace el oso, y con sus *coplas* la pinta, ¿he de gastar yo la tinta para combatirle en vano? Si la *espicha*, ó el *castellano* su pobre caletre sopla, haga copla sobre copla *el filósofo de Rano*.

Que yo le probaré en prosa, aunque de modos diversos, que una cosa es hacer versos y hacer coplas otra cosa; y, si en vanidad profano, ó si le inspira profano el capotón de... fulano, le pediré hasta por Dios, no escandalice á Quirós *el filósofo de Rano*.

Con lo dicho, y algo más que bien pudiera decir, puedes Leencio inferir que soy todo un Fierabrás; conque, chico, hasta San Blas, que ya el frío crudo, insano, tiene aterida mi mano, y además, hablando en plata, ya me está dando la lata *el filósofo de Rano*.

Nomar.

Misceláneas.

LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN PATRONA DE ESPAÑA

Santa Eulalia de Mérida

PATRONA DEL OBISPADO.

Estas dos festividades que acaba de conmemorar nuestra madre la Iglesia nos obligan, á fuer de buenos asturianos y españoles, y máxime á fuer de católicos, á ofrecer á las dos excelsas Patronas un pequeño obsequio, dedicándoles la primer hoja de nuestro quincenario.

La composición que dedicamos á la Inmaculada es un curioso laberinto tomado de la importante revista católica titulada *La Cruz*. En ella se lee de diversos modos la devota y humilde deprecación

AVE MARÍA PURÍSIMA.

La que dedicamos á la Virgen emeritense la tomamos del precioso manuscrito que obra en nuestro poder y es el objeto de nuestro folletín, y es la que el donoso Vate Antón de Mari Reguera dedicó á las cenizas de Santa Eulalia en el Certamen poético celebrado en esta ciudad el año de 1636, con motivo de su erección en Patrona del Obispado.

Es cual la trascendió el P. Andrés Mendo, S. J., autor de la relación de las fiestas.

El que haya leído la colección de poesías asturianas, por los egregios astures de Caveda, añada por el infatigable y competisimo escritor don Fermín Canella, observará desde luego que no concuerdan en su todo sus estancias ni ortografía: haciéndonos creer esta circunstancia que la composición primitiva es tal cual hoy la reproducimos, y que con posterioridad fué retocada por el autor, tal como se reproduce en la mencionada colección.

Con motivo de las propias festividades, otros colegas han orlado sus números dedicándoles trabajos literarios de inestimable mérito. *El Carbayón* del diez, con el propio motivo, inserta un curioso trabajo en el que se aboga por

la restauración de ciertas solemnidades religioso-populares olvidadas y que por nuestro nombre debieran hacerse renacer. Hace luego mérito de las festividades de nuestra diócesis celebradas en los años de 1639 y 1666, fechas en que obtuvo nuestra Iglesia preciadas declaraciones Pontificias. "Sin insistir, dice el colega, ahora sobre aquellos temas, objeto de especial trabajo que preparamos, hoy que MONTE GAUDI, excelente periódico quincenal de la región de Proaza tuvo el feliz acuerdo de publicar la inédita Relación de las fiestas hechas en 1639, pasa el articulista a hacer un breve extracto de las análogas fiestas de Septiembre de 1666." etc.

Mucho celebraremos haber aportado con nuestra publicación algún dato que avale el trabajo que prepara el articulista y que ha de enriquecer la historia de nuestra literatura. Y no solo lo celebráramos, sino que en obsequio de su labor, que tanto le ha de estimar el público, le ofrecemos el manuscrito que obra en nuestro poder.

JUICIO ORAL.

Tomamos de nuestro colega *La Opinión de Asturias* el siguiente suelto:

«El 29 de Noviembre último se ha notificado el auto del Tribunal Supremo de Justicia, señalando el día 12 de Febrero próximo, para la vista, en juicio oral, de la causa que se sigue contra D. Celestino Rubiera, por las arbitrariedades que cometió como Gobernador interino de esta provincia.

El día 12 de febrero deberá sentarse el Sr. Rubiera en el banquillo de los acusados, ante el Tribunal Supremo que ha de juzgarle.»

Suave y casi compasivo, en la forma; pero irónico é incisivo, en el fondo, á cualquiera persuadirá esta noticia de que se trata de algún criminal empedernido, con tal que no conozca la digna, honrada y simpática persona de que en él se trata.

¡Hasta qué punto ciega la pasión política!

EL JUZGADO DE LUARCA.

Hemos recibido la exposición el folleto que contiene que el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Valdés, don Antonio Suárez Coronas, eleva al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia solicitando el restablecimiento del partido judicial de Luarca.

La exposición, desde luego, nos parece notable por su estilo, claridad y las contundentes razones que en ella se alegan para restablecer la capitalidad que de derecho le corresponde á tan importante villa.

Celebráramos que tan digno Alcalde obtuviese lo que en justicia pide.

DE TAMEZA.

Hemos recibido una carta de nuestro corresponsal en la que se tratan asuntos de interés general de aquel desatendido concejo, que publicaremos con mucho gusto en el próximo número; no pudiendo hacerlo en esta por haberla dejado olvidada con otro original al emprender nuestro viaje á Oviedo.

FELIZ TRAVESÍA.

El vapor *Alfonso XIII*, de la Compañía Transatlántica, que salió con retraso de Santander el 23 de Noviembre último, llegó á la Habana en 13 días, sin haber ocurrido novedad en los muchísimos viajeros que llevaba.

Así se ha comunicado por el cable, y como quiera que á su bordo iban queridos amigos nuestros, por su feliz travesía les felicitamos, lo mismo que á sus familias.

Se ha alterado el orden en Cangas de Tineo con motivo del reparto de consumos.

Parece que poco satisfechos los pueblos de aquel dilatado concejo de la equidad con que en el reparto obró la junta repartidora, se organizó una manifestación para protestar, no tanto contra el tributo, como contra la forma arbitraria de su distribución, y disueltos y dispersos los primeros manifestantes por disposición de autoridad

local, parece que la indignación estalla en todo el territorio, y el asunto debe ser serio, cuando han pasado á guarnecer aquella villa dos compañías del Regimiento del Príncipe.

Cuando pueblos tan pacíficos y subordinados como el de Cangas de Tineo, hacen manifestaciones de tal género, es indudablemente que revasa la medida de sus sufrimientos; y mal hacen las autoridades locales en estirar la cuerda hasta hacerla romper.

LAS CURANDERAS.

Martirio de una mujer.

He aquí el martirio de una pobre mujer de Bázana de Quirós, que tuvo la desgracia de fracturar ó dislocar una mano.

A poco de torcerla se presentó á una curandera del pueblo de Vallín, la que después de varios esfuerzos se la arregló; más como la enferma viese que no cesaban los dolores, acudió á otro curandero, el cual dijo que tenía que volver á descomponérsela y luego volver á arreglársela; hizo así, más en vano: la pobre mujer acudió á Trubia, donde otra mujer de la misma profesión, procedió á su descomposición para arreglarla de nuevo.

Figúrense los lectores, las torturas que la infeliz sufrió.

Creemos que la paciente puede ejercitar acción criminal contra los autores de su martirio.

LAS MINAS DE TEVERGA.

Según noticias recibidas, los Ingenieros Belgas y Franceses que hace pocos días visitaron las minas de carbón del inmediato concejo de Teverga, han manifestado ser superior la calidad; y si bien el estudio de la cantidad ofrece algunas dificultades, con todo se asegura por persona de criterio y perita en la materia, quedará cerrado el contrato de compra-venta en el presente mes de Diciembre.

Felicitemos á nuestro vecino concejo por los días de prosperidad y abundancia que la explotación de tales minas le facilitará muy en breve.

Mas zipis-zapis por consumos.

Por denuncia formulada por el administrador del arriendo de los derechos de consumos del inmediato concejo de Quirós se siguió juicio administrativo por supuesta defraudación contra Manuel Martínez, vecino de Pedroveya del propio concejo.

El hecho base del juicio, es el siguiente:

El denunciado introdujo sin la debida intervención administrativa las cosechas, producto de sus fincas enclavadas en el limítrofe de Santo Adriano, en su consecuencia cree el denunciante que el introducido incurrió en responsabilidad administrativa.

Según nuestra humilde opinión, si el hecho, tal cual está expuesto, no ha sido mejor determinado por el denunciante, no constituye infracción alguna del reglamento, habida consideración:

1.º A que la especie no ha sido perseguida ni aprehendida, como se prevee en el caso 7.º del artículo 290 del Reglamento.

2.º A que en el hecho no medio fuerza ni engaño, circunstancias que determinan el fraude y

3.º Si se tiene en cuenta que en las condiciones del remate de Quirós se han eximido de la fiscalización administrativa las cosechas del concejo en cuyo caso está comprendido el contribuyente, sinó por la cosa, por la persona, pues se trata, no de percibir rentas de otro concejo, sinó el producto inmediato de la labor de los contribuyentes, comprendido dentro de exención, pues de otro modo resultaría que dicho Municipio ha establecido diferencias odiosas entre administrados no bien avenidas con los preceptos de nuestra constitución, á

cuya virtud todo español ha de contribuir á levantar las cargas del Estado en proporción de sus haberes, queda bien determinado que no infringió el Reglamento, ni es procedente se le imponga penalidad alguna.

Otras consideraciones nos sugiere este expediente que abonan á favor del contribuyente... sin embargo, ha sido condenado al pago de una multa y si quiere eximirse, ha de seguir ahora el camino de las apelaciones, como si dijésemos el del calvario... para, al fin y cabo, no reparar los daños que se le ocasionan.

Mucho sentimos tratar este asunto que procede de un Municipio justificado como es el de Quirós... pero nos lo exige la índole de nuestro periódico.

Solicitamos justicia, y tenga entendido la junta administrativa de Quirós, que los vecinos de Pedroveya, no se han de convertir, en todo caso, en exatores de lo que ellos han de pagar... ni para introducir especies sujetas al adeudo han de tocar las campanas á vuelo.

Última consideración que pudiera ser útil á administrados y contribuyentes: ¿Pedroveya no está comprendido en el extrarradio del concejo? pues si lo está, formalícense los conciertos; sino lo está, establézcanse fieltos y quedarán así evitados estos odiosos conflictos.

NECROLOGIA.

Al tener que ocuparnos como buenos astures, de un acontecimiento que, aunque ordinario en el curso de nuestra vida caduca, es sin embargo de capital importancia, como así lo comprendieron la prensa y las corporaciones científicas que lanzaron ayes de dolor, al tratarse de la pérdida de una gloria española con el fallecimiento del insigne Padre Zefirino González, con quien nos liga además la circunstancia de asturiano, aceptamos el inspirado artículo necrológico que el Sr. Vázquez Mella publicó en el *Correo Español*, en la seguridad que nuestros abonados habrán de agradecer su lectura.

Con esto rendimos el tributo que merece el indisputable talento del insigne purpurado, que con el genio de Balmes, arte y elocuencia del gran Donoso, acreditó á su nación de sabia.

Descanse en paz el alma de tan insigne hombre.

Á LA JUNTA DE SANIDAD.

Se nos escribe de Caranga que es tal el abandono en lo tocante á la limpieza de sus callejuelas que pelagra la salud pública del vecindario: no solo en cuanto se refiere á la instalación de estercoleros, sino que se ven muchos ejemplares, enfermos del ganado moreno, vagar sin rumbo y sin que sus dueños se ocupen de los mismos, abandonándoles aun después de muertos sin tratar de enterrarlos.

El asunto bien merece que lo tome en consideración el Alcalde de Proaza.

¿Pero que, por ventura Proaza tiene una autoridad que se llame Alcalde?

Que nos conteste el Sr. Gobernador y le replicaremos respetuosamente, si es que afirma.

NUEVO PERIÓDICO.

Se nos dice que en la importante villa de Grado, pronto verá la luz pública un periódico organo de sus intereses morales y materiales.

Nos alegráramos, que así sucediese para compartirle la carga que á nosotros va siendo pesada.

Notas mercantiles.

Al fin de que nuestros lectores se formen una idea de la espantosa crisis por que viene atravesando las provincias castellanas tomamos de nuestro querido colega *La Crónica de Campos* las siguientes notas:

«Pena de tener que ocuparse del mercado de trigos cuando día tras día no hemos de transmitir á nuestros abonados más que impresiones pesimistas.

«Hoy, como en la anterior y en las muchas semanas precedentes, la nota culminante es la desanimación que se observa en la contratación por partidas, desanimación que obedece, ya se sabe, á los cuantiosos arrieros de trigo extranjero á nuestros puertos, arribos que se han aumentado considerablemente con el descenso de los cambios y que á no prosperar la demanda que Castilla ha interpuesto ante las Cortes, acabará por hacer de los trigos nacionales un producto sin salida.

«Aquí hemos tenido en el anterior septenario una entrada de 7.500 fanegas, casi la mitad que en el pasado, perdiendo el precio medio real en fanega al empezar aquél y sosteniéndose en la actualidad el de 30 y 1/2 á que se viene cotizando. En partidas ofrecen á 31 1/4 y no tenemos noticia de haberse ultimado operación alguna.

«De Valladolid nos dicen que se sostiene el precio de 32 á 32 1/4 reales las 94 libras y aun algo, en el Arco, consigue á 32 1/2; en Medina á 32, sosteniendo también en Palencia bajó á 30 reales las 92.

«En la semana trascurrida se han despachado por el Canal 11 barcos con 8800 fanegas de trigo y por el ferrocarril 2.570, más 40.000 kilogramos de harina.

De la Habana se han recibido noticias postales que alcanzan al 20 de Noviembre y dicen del mercado harinero:

«Con las nuevas entradas que hubo en la decena, las existencias que había en plaza se han aumentado mucho, y como la demanda sigue siendo reducida, los receptores se ven precisados á hacer concesiones en precios, á fin de que los compradores de harinas americanas, consuman las clases que hoy se importan de la Península. Cotizamos las procedentes de Santander de pesos 6 1/2 á 7 1/4 y las de Cataluña de pesos 7 1/4 á 7 3/4 saco, ambas según clase y marca.

Por vender hay en primeras manos una existencia próximamente de 15.000 sacos.

Toro, 6 de Diciembre de 1894.

Sr. Director de *La Crónica de Campos*.

Poco nuevo tengo que participarle en esta revista. Los vinos de la actual cosecha resultan muy superiores y tenemos bastante movimiento; hoy se detallan al precio de 12 reales cántara las clases superiores, y creen que éste se sostendrá por algún tiempo. Respecto á trigos, mejor es no mentarlo, puesto que causa dolor consignar que clases tan buenas como aquí se ponen á la venta cuesta t. abajo á los compradores pagar á 29 reales fanega de 94 libras. Los demás cereales siguen como indiqué en mi anterior. De Ud. afectísimo y s. s. q. s. m. b.—Adolfo Revuelta.

Oviedo.—LA CRUZ.

Imprenta á cargo de Antonio G. Suárez.

¡La más alta recompensa concedida en la Exposición Universal de Chicago!

La Compañía "Fabril Singer"

HA OBTENIDO 45 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y más del doble de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas para coser, reunidos.

Catálogos ilustrados gratis,

SUCURSAL EN OVIEDO: 1, Fruela, 1.

¡La más alta recompensa concedida en la Exposición Universal de Chicago!